

PROYECTOS URBANOS DIFUNDIDOS POR LA PRENSA
DURANTE LOS GOBIERNOS LENCINISTAS,
MENDOZA. VISIONES SOBRE LA VIVIENDA
PARA LA CHUSMA DE ALPARGATAS

*Verónica CREMASCHI**

Abstract

This paper focuses on different urban and architectural projects, as viewed by the local press during Lencinas' administrations, a member of the Radical political party in the Mendoza province who was active from 1918 to 1930. Among the corpus of projects, we focus specifically on public spaces and housing for the low-income population, which became a significant point of attention in the first decade of the 20th century.

The political change brought about by the arrival to power of non-traditional, underrepresented groups had an impact on different cultural fields in Mendoza. Lencina's arrival to power fostered social transformations that benefited the low-income social strata that had been neglected by previous governing elites. Among other changes, the new leaders implemented laws that favored the working class, such as retirement for public employees, and the 8-hour work day.

These shifts in the political sphere had an impact on the architectural and spatial spheres. In this paper we systematically trace articles published in the contemporary local press in order to establish relationships between some of these projects and the populist political ideology of these governments.

Key words: Populism, Public spaces, Low-income housing.

Resumen

El presente trabajo aborda distintos proyectos urbanísticos y arquitectónicos publicados en la prensa local, realizados durante los gobiernos lencinistas,

* Licenciada y profesora en Historia del Arte, becaria doctoral de CONICET.

facción del radicalismo que actuó en la provincia de Mendoza desde 1918 hasta 1930.

Dentro del *corpus* de los proyectos centramos nuestra atención en los referidos a la vivienda popular y a los espacios públicos, problemáticas que cobraron trascendencia durante las primeras décadas del siglo XX.

El cambio en la esfera política, que implicó la llegada de sectores no tradicionales a la gobernación, repercutió en distintos campos de la cultura de Mendoza. Con el arribo del Lencinismo se produjeron distintas transformaciones que beneficiaron a estratos sociales de pocos recursos que antes no habían sido tenidos en cuenta por las elites dirigentes. Entre otras, se destacan la implementación de leyes que favorecieron a los trabajadores, como la de jubilación, la de los empleados públicos y la jornada laboral máxima de ocho horas.

Estas innovaciones en lo político tuvieron repercusiones a nivel arquitectónico y espacial. A partir del rastreo sistemático de los artículos aparecidos en la prensa local nos proponemos relacionar algunos proyectos con la ideología populista que caracterizó a estos gobiernos.

Palabras clave: *populismo, espacio público, habitación popular.*

Introducción

El presente trabajo es parte de uno mayor cuyo interés primordial son las ideas arquitectónicas de la primera mitad del siglo XX en la provincia de Mendoza. Estas inquietudes nos llevaron a relevar distintas opiniones sobre la disciplina aparecidas en distintos matutinos y revistas locales.

El *corpus* obtenido, compuesto por notas y fotografías, fue analizado y contrastado con datos de fuentes secundarias permitiendo obtener información complementaria a la que brindan las obras construidas.

Nos interesa de manera particular, el relacionar los proyectos arquitectónicos con los distintos momentos históricos de generación de los mismos, consideramos que establecer esta relación ayuda a comprenderlos y otorga datos que enriquecen las visiones sobre la historia:

La realización de una obra de arte es un proceso histórico más entre otros actos, acontecimientos y estructuras; es una serie de acciones en y sobre la historia. Es posible que sólo sea inteligible dentro del contexto de unas estructuras de significado dadas e impuestas, pero, a su vez, es capaz de modificar y a veces incluso de destruir estas estructura.¹

¹ Clark, T.J. "Sobre la historia social del arte", en Clarck, T.J., *Imagen del pueblo. Gustave Courbet y la Revolución de 1848*, Gustavo Gili, Barcelona, p. 13, 1981.

En este sentido los proyectos que analizaremos no se comprenden cabalmente si se desconoce que durante las primeras décadas de 1900 se sucedieron cambios importantes en la esfera nacional que afectaron política, social y culturalmente a la Argentina. En estas transformaciones influyó el impacto de la inmigración y la creciente y acelerada modernización de las ciudades. En este sentido, Ricardo Rojas, pensador representativo del momento, observaba su tiempo con una mirada crítica en la que percibía una “crisis espiritual” que iba a dar lugar a una nueva síntesis histórica que incluiría a los inmigrantes recién llegados.²

Políticamente se destaca la asunción de Yrigoyen quien fue el primer presidente electo por medio del voto universal, secreto y obligatorio instaurado en 1912 por Sáenz Peña.³ Ello promovió una mejor representatividad de sectores medios y bajos de la sociedad en el poder. Este caudillo y su partido encarnaron una etapa de reparación que terminó con las coaliciones políticas y sociales del régimen liberal anterior.⁴ Las transformaciones políticas también se observan a nivel continental, sintomático de estos cambios son la Revolución mexicana de 1910 y el indigenismo de Carlos Mariátegui en Perú.

Para entonces, la ciudad de Mendoza creció a un ritmo acelerado por lo que comenzaron a existir una serie de conflictos propios de la complejización de la vida en la urbe. La modernización, el impacto inmigratorio y las primeras manifestaciones sociales en contra de las oligarquías imperantes, dan muestra de ello. El crecimiento fue propiciado por el ferrocarril, llegado en 1885, que impulsó la rápida circulación de información, ideas y mercancías.⁵

En la provincia también se evidencian una serie de novedades significativas a nivel político y social. Desde la época de la colonia habían retenido el poder una serie de familias que ocupaban los principales cargos aprovechando la racionalización capitalista característica de la época.⁶ Esta situación se revirtió, siguiendo el modelo nacional antes descrito, con la llegada al poder del radicalismo embanderado por los Lencinas en 1918. El lenci-

² Altamirano, C. y Sarlo, B., *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Espasa Calpe/Ariel, Buenos Aires, pp. 167-168 y 189, 1997.

³ Romero, L.A., *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, p. 15, 2005.

⁴ Cueto, A.; Romano, A.; Sacchero, P., “Historia de Mendoza. Fascículo 5”, en Cueto, A. Romano, A.; Sacchero, P., *Historia de Mendoza, Los Andes*, Mendoza, p. 4, s/f.

⁵ Richard-Jorba, R. “Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890-1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales”, en *Prohistoria*, núm. 13, Rosario, p. 51, 2009.

⁶ Mateu, A. M., “Entre el orden y el progreso”, en Lacoste, P. y otros, *Mendoza a través de su historia de Mendoza*, Caviar Bleu, p. 248, 2004.

nismo mendocino se constituyó como tendencia en los orígenes mismos del radicalismo, es decir cuando se produjo la división de la Unión Cívica en 1891. En este momento, Agustín Álvarez, educador y publicista, presidía la Unión Cívica Radical que contaba entre sus miembros a otros intelectuales como Julián Barraquero, militares y clérigos.⁷ Para entonces, José Néstor Lencinas militaba en sus filas acaudillando al Club Cívico de los Artesanos.

Fue éste el primer representante electo gobernador por medio del sufragio de lo que se conoció, posteriormente, como lencinismo. Esta facción del radicalismo provincial era al mismo tiempo un movimiento populista⁸ y encarnaba una saga familiar que se continuó desde José N. Lencinas, en sus hijos: José Hipólito, Rafael y especialmente en el liderazgo ejercido por el primogénito, Carlos Washington, “el gauchito”.⁹

Su discurso antioligárquico, el trato directo con los sectores populares y la sanción de diversas leyes sociales determinaron un mayoritario apoyo que se mantuvo durante toda la década de 1920.¹⁰

Se destaca la amplia adhesión pública durante todos los gobiernos de esta línea debido a los avances en temas sociales ya que se creó la Caja Obrera de Pensión a la Vejez e Invalidez, la Secretaría de Trabajo, se reglamentó el salario mínimo, la jornada de ocho horas, entre otras.¹¹ Según un representante del gobierno con estas acciones: “experimentaron los hogares pobres de ser realmente defendidos y tutelados por el Estado”.¹²

Si bien estos gobiernos tuvieron detractores en general gozaron de amplia aceptación de los estratos de menores ingresos.

⁷ Persello, A. M., “Los opositores radicales a Yrigoyen”, en *PolHis*, núm. 7, Buenos Aires, p. 227, 2011.

⁸ Hablaremos en este trabajo de populismo en el sentido de “populismo histórico” definido por Dussel. Su época clásica debe situarse desde la Revolución mexicana de 1910 o desde el movimiento de elecciones populares con H. Yrigoyen en 1918 en Argentina hasta el golpe de Estado contra J. Arbenz en 1954. En este momento histórico el populismo era un “pacto social”, donde una débil burguesía nacional crecía simultáneamente a una clase obrera y a la organización de los campesinos. Era un proyecto político hegemónico que afirmaba un cierto nacionalismo que protegía, gracias al Estado que tenía una relativa autonomía de los sectores de las clases dominantes, el mercado nacional (Dussel, E. *Cinco tesis sobre el “Populismo”*, <<http://www.enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf>>, último acceso: abril de 2013, pp. 1-2, 2007).

⁹ Cesaretti, F. y Pagni, F., “La alpargata mendocina. Auge, drama, decadencia y extinción”, <www.edhistorica.com/pdfs/14Alpargata.pdf> (último acceso: 19 de enero de 2013), p. 1, s/f.

¹⁰ Richard Jorba, R., “Los gobiernos lencinistas en Mendoza. Salud pública y vivienda popular, 1918-1924”, en *Avances del Cesor*, VIII, núm. 8, Rosario, p. 32, 2011.

¹¹ Cueto *et al.*, *op. cit.*, p. 11.

¹² “El P.E. auspicia la sanción de un proyecto de ley que asegure a los trabajadores rurales la vivienda higiénica y moderna”, en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 10 de abril de 1926.

Además se observa una participación política mayor de la clase media, que comenzó a acceder a distintos cargos públicos.

Algunos proyectos urbanos populistas

Como resultado de las ideas de estos gobiernos se realizaron una serie de proyectos que propendieron a brindar a los sectores populares espacios de esparcimiento y atención social. Se refuncionalizaron plazas y se proyectaron viviendas y centros asistenciales que manifestaron similares inquietudes sociales a las impulsadas en el ámbito político y legislativo.

Estos nuevos sitios fueron diseñados para ser accesibles a los que en la época se conocía como la “chusma de alpargatas”. El lencinismo había convertido este tipo de calzado en un ícono de su prédica proselitista. La alpargata, característicamente vestida por la población proletaria y rural, fue un claro exponente de una determinada filiación política por ser indicador de la clase humilde.¹³ La “peonada”, la “chusma” tendría acceso a los beneficios antes reservados a las clases pudientes como disfrutar de estos nuevos lugares diseñados con el confort y los lujos antes exclusivos de los sectores sociales altos.

El sentido populista en el empleo del espacio se observa en ciertas acciones políticas en distintas áreas urbanas. Como ha destacado Raffa, estos gobiernos hicieron un uso simbólico del espacio público.¹⁴ Ejemplo de ello es que el mismo día en que José Néstor se consagró gobernador de la provincia, el 6 de marzo de 1918, se abrieron las puertas de la Casa de Gobierno para que todos pudieran visitarla, además se celebró un banquete popular en la plaza Independencia, paseo tradicional de la clase alta de Mendoza.¹⁵

Este manejo simbólico también se percibe en lo ocurrido con la reforma del parque del Oeste. Este espacio verde es considerado como la obra más ambiciosa y monumental de la elite mendocina, representativa de la cultura finisecular oligárquica de la etapa precedente.¹⁶ Su uso estuvo destinado a satisfacer las necesidades recreativas de la clase alta mendocina hasta las primeras décadas del siglo XX, sin embargo con el lencinismo el parque

¹³ Cesaretti y Pagni, *op. cit.*, p. 2.

¹⁴ Raffa, C., “El espacio público como lugar de legitimación política: sobre las disputas entre Emilio Civit y José Lencinas, Mendoza 1910 y 1918”, en *Prohistoria*, Rosario, s/p, 2011.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Cirvini, S., “El Parque del Oeste. De paseo aristocrático a parque popular”, en Nállim *et al.*, *Centenario del Parque General San Martín 1896-1996*, Mendoza, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, p. 61, 1996.

comenzó a albergar a los distintos estratos sociales. Podemos comprobar esto en la convocatoria masiva de distintas celebraciones que se realizaron en el lugar y que contaron con amplia adhesión popular. Un ejemplo de ello sucedió durante el aniversario de la batalla de Maipú, día en que se organizó un almuerzo popular “amenizado por música y bailes criollos”.¹⁷ El banquete aseguraba la concurrencia generalizada por medio de la entrega de entradas gratuitas que se repartirían al pueblo en las cinco comisarías seccionales y en el parque. Además se invitaba a los concurrentes a llevar instrumentos musicales lo que otorgaría al evento ribetes de fiesta.

Se había programado, para después del almuerzo, una regata en el lago ubicado en el centro del parque al que podrían asistir “las autoridades, las familias y el pueblo”.¹⁸ El remo era un deporte de elite al que generalmente tenían acceso solamente las clases altas.

Sumada a esta serie de apropiaciones de carácter efímero, se llevaron a cabo algunas obras entre las que se destacan el Rosedal, el Hospital Lencinas y distintos clubes deportivos. Estos usos tendieron a neutralizar el carácter elitista del paseo.¹⁹

Entre 1919 y 1924 se construyó el Rosedal en la margen Este del lago. Este espacio era un paseo peatonal de jardinería a la moda francesa, adecuado a las visitas populares debido a que se podía llegar fácilmente desde 1925, cuando se prolongó la línea 3 de los tranvías eléctricos. Esto condujo a que no sólo los que contaban con carruajes o autos pudieran arribar a las instalaciones, sino que también “los de a pie”, los de alpargatas, pudieran hacerlo. Además, el hecho de que fuera un paseo peatonal garantizaba el esparcimiento y permanencia *in situ* de los que no poseían medios de transporte.

La gradual apropiación por parte de los sectores populares del espacio del parque avanzó al concretarse las primeras cesiones a dos clubes deportivos: Gimnasia y Esgrima e Independiente Rivadavia.

También resulta muy significativa la instalación, en el área sur, del hospital José Néstor Lencinas, sobre todo si se tiene en cuenta su especialidad en enfermedades infecto-contagiosas y tuberculosis, la que para la época era denominada “enfermedad vergonzante”²⁰ por relacionarse con malas condiciones de higiene y salubridad. Estas dolencias afectaban a los sectores más vulnerables de la sociedad, es decir a los de escasos recursos económicos.

¹⁷ “Centenario de la batalla de Maipú. Su conmemoración”, en *Los Andes*, Mendoza, p. 6, 6 de abril de 1918.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Cirvini, S., *op. cit.*, p. 68.

²⁰ “El domingo tuvo lugar la inauguración del hospital José Néstor Lencinas”, en *Los Andes*, Mendoza, p. 6, 27 de mayo de 1924.

Como destaca Richard Jorba, para entonces los hospitales públicos se ocupaban de atender a los sectores populares y excepcionalmente a grupos de mayores niveles de ingreso (por ejemplo, con cirugías).²¹ El diario *Los Andes* dejaba claro este punto cuando alegaba que la finalidad del Lencinas era “atenuar, si quiera en parte las afecciones del pueblo doliente y desvalido”.²² Es decir que su creación apuntaba a cubrir algunas de las necesidades de los más carenciados.

La construcción del nosocomio estaba enmarcada en el impulso a las obras de salud que se produjo en esta etapa. En este sentido, en 1922, se aumentó el presupuesto destinado a salud pública a más de un millón de pesos,²³ lo que indica la especial trascendencia que tomaba para el gobierno el combatir estos problemas sociales. Esta inversión se observa claramente en la importante suma de dinero que se destinó para la construcción de dicho hospital, que fue de 800,000 pesos, monto muy significativo para la época.

El matutino destacaba la ubicación de este nosocomio: “al pie de la montaña, que es de 800 metros sobre el nivel del mar, como por sus indiscutibles comodidades, secundadas por los agentes naturales: aire, luz y sol”.²⁴ Esto posibilitaba el acceso de las clases con menores ingresos a los beneficios del parque, anteriormente reservados a la elite. El aire, el sol y la luz, eran factores climáticos que colaboraban a crear un ambiente saludable.



Figura 1. Hospital Lencinas.

Fuente: Diario *Los Andes*, 25 de mayo de 1924, s/p.

²¹ Richard-Jorba, R., *op. cit.*, p. 42, 2011.

²² “Hoy será inaugurado el hospital ‘José Néstor Lencinas’, en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 25 de mayo de 1924.

²³ Richard-Jorba, R., *op. cit.*, p. 48, 2011.

²⁴ *Ibidem*.

El contacto con la naturaleza se veía potenciado por la organización del edificio en pabellones rodeados de jardines, organización que fue destacada en el discurso inaugural por el gobernador de la provincia aludiendo a que seguía las últimas tendencias hospitalarias. Además tenía un *solárium* que serviría de complemento a los tratamientos impartidos.

A nuestro parecer, la instalación de un lugar destinado a los enfermos de las clases menos pudientes en las inmediaciones del parque, se presenta como simbólica debido a que se emplazó en una de las zonas más selectas y prestigiosas de la ciudad. Su poder simbólico se potencia si consideramos lo cuestionada que fue la creación del Parque durante los gobiernos conservadores de la etapa precedente. Estos cuestionamientos se apoyaban en la importante suma de dinero que insumió su realización en detrimento de otras necesidades que tenía la provincia en esos años. *Los Andes*, diario opositor, criticaba su realización por considerarlo un gasto innecesario y superfluo:

Por las cuantiosas sumas que absorbería el célebre Parque y finalmente porque en la presente época existen necesidades más apremiantes a llenarse, so pena de exponer a los habitantes de esta progresista ciudad a sufrir las consecuencias de enfermedades infecto-contagiosas que han sentado sus reales entre nosotros.²⁵

A conocimiento de que su concreción había sido posible desatendiendo a las necesidades primarias de los sectores bajos, consideramos que la inversión dispuesta para el hospital y la ubicación que se le había destinado, pueden ser interpretadas como un resarcimiento histórico por parte del leninismo a las clases olvidadas por las gestiones anteriores. Si bien había sido concebido originalmente con un carácter exclusivo, con las acciones de los gobiernos populistas se transformaba esa situación.

Se suman a estas reformas del aristocrático parque, el proyecto de incorporación de un Jardín Botánico y un Jardín Frutal de gran tamaño, los que, según *Los Andes*, aportarían “ilustración y estudio para el público como así también resultarían nuevos y agradables espacios a esta ciudad”.²⁶ Así se agregaba a la primordial y originaria finalidad de “paseo” objetivos científicos y utilitarios, ya que también se emplearía como lugar de “consulta y experiencia”.²⁷

²⁵ *Los Andes*, 29 de enero de 1897, en Ponte, J.R., *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza 1885/1910*, Fundación CRYCIT, Mendoza, p. 282, 1999.

²⁶ “Embellecimiento de los paseos públicos de Mendoza. Jardín Botánico y Jardín Frutal en el parque Gral. San Martín”, en *Los Andes*, Mendoza, p. 9, 4 de septiembre de 1927.

²⁷ *Ibidem*.

Estas intervenciones urbanas indican la voluntad de transformar distintos espacios y hacerlos útiles y agradables para el disfrute de toda la ciudadanía, más allá de su condición económica. Es decir que consecuentemente con las ideas propugnadas por el lencinismo, podemos observar la creación y acondicionamiento de distintas áreas que propiciaban la inclusión, ya que estaban destinadas a todos los sectores sociales.



Figura 2. Proyectos para plazas y parque.

Fuente: *Los Andes*, 4 de septiembre de 1927, p. 9.

Además de los proyectos para el parque, el interés por la transformación, refuncionalización y creación de espacios públicos de esparcimiento y embellecimiento de la ciudad se percibe en los proyectos de reformas a distintas plazas de la capital como la plaza Chile, Pedro del Castillo, etc.

La trascendencia que empezaba a tomar el espacio como parte constitutiva de la ciudad, se manifestó en la contratación por parte del gobierno del lencinista Alejandro Orfila de León Jaussely. Este urbanista francés se encontraba dictando unos cursos en la Universidad de Buenos Aires y fue convocado a la provincia en 1926 para que asesorara sobre “un plan de urbanización y embellecimiento de la ciudad”.²⁸

²⁸ “Urbanización y embellecimiento de Mendoza” en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 9 de octubre de 1926.

León Jaussely había estudiado en Toulouse y luego en París. Obtuvo el Grand Prix de Rome en 1903 y ganó en 1905 el concurso para los enlaces suburbanos de Barcelona.²⁹ Este urbanista con la secretaría de Agache, realizó una importante actividad desde 1916 que incluyó propuestas para la “Reconstrucción de ciudades devastadas”.³⁰

Este último asunto es muy sugerente en relación a la historia de nuestra ciudad, ya que había sido destruida completamente con un terremoto el 20 de marzo de 1861 y que conservaba en la zona este de la ciudad las ruinas del desastre, al momento de la visita del urbanista. Sin embargo Jaussely no hizo alusión a este evento en los distintos reportajes realizados por la prensa, su veredicto general sobre nuestra urbe fue durísimo: “habría que transformarlo todo para colocarnos en una situación aceptable de urbanismo”.³¹ Ni siquiera el ancho de las calles, que podría haber sido considerado un punto a favor, era valorado ya que para él se presentaba como un problema en relación al tránsito vehicular.

Este arquitecto rescataba como única cosa buena de nuestra ciudad el parque San Martín. Como resultado de su visita se incorporaron esculturas academicistas que fueron ubicadas en su mayoría en el parque, el que por comentarios del urbanista no era percibido como una obra concluida sino en proceso.³² Muchas de ellas fueron incorporadas al Rosedal ya tratado.

Más allá de esta opinión negativa sobre Mendoza, su presencia aquí evidencia el interés gubernamental por elaborar un plan para el manejo de la ciudad en su dimensión pública, con especial atención en parques y paseos. Es decir en ampliar y mejorar las áreas de esparcimiento y recreación.

La vivienda popular

Además de la atención al espacio comunitario, durante los gobiernos lencinistas comenzaron a plantearse soluciones al tema de la vivienda popular.

Este tópico resultaba un problema acuciante desde inicios del siglo XX. Si bien es destacable el incremento en la construcción que se operó en estos años en la provincia, las edificaciones no resultaban suficientes. Según *Los Andes*, basándose en datos de la Dirección General de Estadística, durante

²⁹ Gutiérrez, R., “Los inicios del urbanismo en la Argentina. Parte 1 – El aporte francés”, en *Vitruvius. Arquitectos*, s/p agosto de 2007, <<http://vitruvius.com.br/revistas/read/arquitectos/08.087/216/es>> (último acceso: abril de 2013).

³⁰ *Ibidem*.

³¹ “M. Jaussely nos habla de la futura urbanización de Mendoza”, en *Los Andes*, s/p, 12 de octubre de 1926.

³² “La ornamentación de los parques y paseos públicos”, en *Los Andes*, Mendoza, p. 5, 9 de junio de 1927.

1920 habían sido construidos 399 edificios mientras que en el primer semestre de 1926 el número había ascendido a 980, lo que marcaba un salto cuantitativo significativo.³³ Este número estaba mayormente constituido por residencias de pequeñas familias.

A pesar de estos números elocuentes y de que durante las primeras décadas de 1900 comenzaron los primeros planteos de construcciones antisísmicas, para los que se implementó el empleo del hierro y el hormigón armado, la mayor parte de la población contaba con condiciones de habitabilidad precarias y deficientes. Se observa, en la opinión pública, énfasis en los materiales y su resistencia se relacionaba con las precauciones antisísmicas y la posibilidad de contrarrestar los efectos de los terremotos que otorgaban las nuevas tecnologías.³⁴ Sin embargo, el empleo de estas tecnologías constructivas fue aplicado en beneficio de las clases pudientes, mientras que las clases populares padecían el hacinamiento y la precariedad de los conventillos³⁵ y viviendas.

La nueva realidad urbana de inicios del siglo XX que se había desencadenado con la modernización y el crecimiento generó contrastes evidentes entre las distintas clases sociales que la conformaban y se hizo evidente en los diferentes modos de habitar en la ciudad.

Liernur destaca que la configuración del dispositivo habitacional “moderno” se constituye con la especialización de los usos y funciones del habitar doméstico, lo que implica una separación clara de los espacios de la intimidad y el mundo exterior, proceso que también sucedió en el interior de las casas.³⁶ Según este autor la mencionada diferenciación comenzó a fines del siglo XIX y se caracterizó por el empleo de formas, dimensiones, texturas, colores y equipamiento particulares de cada ambiente.³⁷ Esta transformación se produjo en Mendoza de forma paulatina y de manera desigual según las condiciones sociales de los propietarios. El contraste entre la especificidad o no especificidad en el empleo de los ambientes se relaciona con el poder económico de los propietarios. Liernur también ha destacado

³³ “En seis meses de éste año se han construido en Mendoza 980 edificios”, en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 20 de julio de 1926.

³⁴ Cremaschi, V., “La categoría de lo moderno y su aplicación a la arquitectura latinoamericana. El caso del estilo neocolonial en Mendoza”, *Palapa. Revista de Investigación Científica en Arquitectura* VI, núm. II [13], p. 57, 2011.

³⁵ Se trata de una vivienda en la que cada cuarto es alquilado por una familia o por un grupo de hombres solos. Los servicios (como comedor y baños) solían ser comunes para todos los inquilinos.

³⁶ Liernur, F., “Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)”, en Devoto, F. y Madero, M., *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, Taurus, Buenos Aires, p. 101, 1999.

³⁷ *Ibidem*, p. 105.

esto para Buenos Aires, señalando que mientras las casas de los ricos se engrosan en servicios y funciones, los sectores populares continúan habitando en las casas con patio lateral.³⁸

En la ciudad de Mendoza convivían estas dos maneras diferentes de habitar. Ello es visible en los avisos clasificados que ofrecen casas para el alquiler o la venta en donde podemos encontrar una descripción de los inmuebles que nos dan una idea de cómo estaban constituidos.

Por un lado encontramos cierta indiferenciación de los ambientes en las viviendas de clase media y baja, lo que permitía que se transformaran total o parcialmente, taller, depósito, hotel, etc.³⁹ Dentro de esta caracterización encontramos la casa tipo “chorizo”. Este tipo de vivienda se destacaba por el poseer una sucesión de habitaciones, en general numerosas, que se comunicaban entre sí y salían a un corredor o galería. Las habitaciones muchas veces eran subalquiladas a otras familias o a hombres solos.

Los clasificados de venta o alquiler dan cuenta de esta situación: “vendo una casa con nueve piezas, de primera construcción [...] vendo una casa de seis piezas rodeadas de galerías”.⁴⁰

Estos tipos de viviendas muchas veces funcionaban como conventillos que se habían extendido con la llegada de los inmigrantes y el consecuente problema de su instalación en la ciudad. Los inquilinatos resultaban insuficientes e insalubres y, según la prensa, eran responsables de:

crear en su seno el germen de las enfermedades epidémicas porque no cuentan con los medios que la higiene aconseja para combatir enfermedades contagiosas. Son también la causa de que Mendoza marche a la cabeza de las capitales del mundo civilizado que arrojan mayor porcentaje de mortalidad infantil.⁴¹

Además del hacinamiento, se destacaba la falta de instalaciones sanitarias: “Generalmente en tales casas no existe más que un baño y antihigiénicos excusados”.⁴²

En el problema de la habitación popular convergían dos factores: la escasa cantidad y la mala calidad de las mismas.⁴³ Esto era potenciado por el deterioro de aspectos económicos desencadenados por el elevado costo de

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ *Ibidem.*, p. 100.

⁴⁰ “¡Ojo! en el escritorio de” en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 11 de noviembre de 1911.

⁴¹ “La clase obrera y la casa habitacional” en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 27 de octubre de 1912.

⁴² “Conventillos sin inspección.” en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 13 de febrero de 1914.

⁴³ Richard-Jorba, *op. cit.*, p. 50, 2011.

los alquileres que absorbía gran parte de los sueldos, lo que conducía al hacinamiento y la consiguiente ausencia de higiene.⁴⁴

Por otro lado, en contraste con esta realidad, existían otras edificaciones que poseían esta diferenciación de ambientes que destaca Petrina como característica de la casa moderna. Las mismas contaban con lujos y comodidades impensables para las clases menos favorecidas. Un ejemplo de ello es el denominado chalet Gobbi, que salió a la venta en 1912. En pie hasta la actualidad, fue realizado en líneas eclecticistas y según la descripción de *Los Andes*, contaba con 27 habitaciones distribuidas en subsuelo y dos piso.

A diferencia de los ejemplos de la habitación popular, esta casa presenta las habitaciones con funciones bien diferenciadas, en el subsuelo el área de servicio, archivos. Primer piso, zaguán, sala de recibo, *hall*, comedor. Segundo piso: dormitorios, baño y ropero.

Algunos detalles que enumera dan cuenta del lujo con que había sido proyectado:

instalaciones completas de luz eléctrica, campanillas, cañerías de agua caliente y fría, con todas sus ramificaciones embutidas en las paredes. Todos los revoques son de yeso, como también los cielorrasos que están magníficamente decorados [...] Las cocinas, lavatorios, cuartos de baño y W.C. consultan las mayores exigencias de la vida moderna en confort y elegancias. El edificio presenta tres de sus frentes ornamentados.⁴⁵

Estos contrastes en la forma de vida son característicos de la vida urbana de esta época, en ella se dio inicio al ingreso de nuevos estilos estéticos, aunque también se reveló la precariedad en las condiciones de vida de las clases populares⁴⁶.

Frente a esta situación de contrastes extremos que convivían en la misma ciudad comenzaron a vislumbrarse algunos cambios durante los gobiernos populistas de los Lencinas.

Si bien no llegó a concretarse ningún ejemplo material, comenzaron a circular por la prensa proyectos que mejorarían la situación habitacional de los más pobres, lo que indica que era un tema que estaba en la agenda gubernamental. Es así que durante este periodo encontramos los primeros planteos de viviendas masivas de la historia provincial.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ “El magnífico chalet de Gobbi”, en *Los Andes*, Mendoza, p. 10, 11 de mayo de 1912.

⁴⁶ Brachetta, M. et al., *Te contamos una historia de Mendoza (de la Conquista hasta nuestros días)*, EDIUNC, Mendoza, p. 211, 2011.

En este sentido es destacable el proyecto de residencias impulsado por el Ministerio de Gobierno en 1926 y publicado en la prensa. El mismo consistía en la planificación de 160 casas para obreros, ubicadas en la zona este, es decir lo que fuera el área fundacional de la ciudad, que era el sector en que habitaba la mayor parte de la población de escasos recursos.



Figura 3. Anuncio de remate de chalet Gobbi.
Fuente: *Los Andes*, 12 de mayo de 1912, p. 7.

Sumada a la cantidad de las unidades habitacionales, que se arrendarían a muy bajo costo mensual, el proyecto era innovador porque llevaba el confort y el entretenimiento al lugar en que vivían los obreros, transformaba el entorno en un espacio ameno y con infraestructura. Para ello presentaba distintos servicios que ahora estarían al alcance de las clases proletarias: una rotonda para música como la que tradicionalmente existía en el Parque San Martín que, como hemos visto, era el preferido por la oligarquía mendocina. Además se agregaría un vivero municipal y un asilo de mendigos.

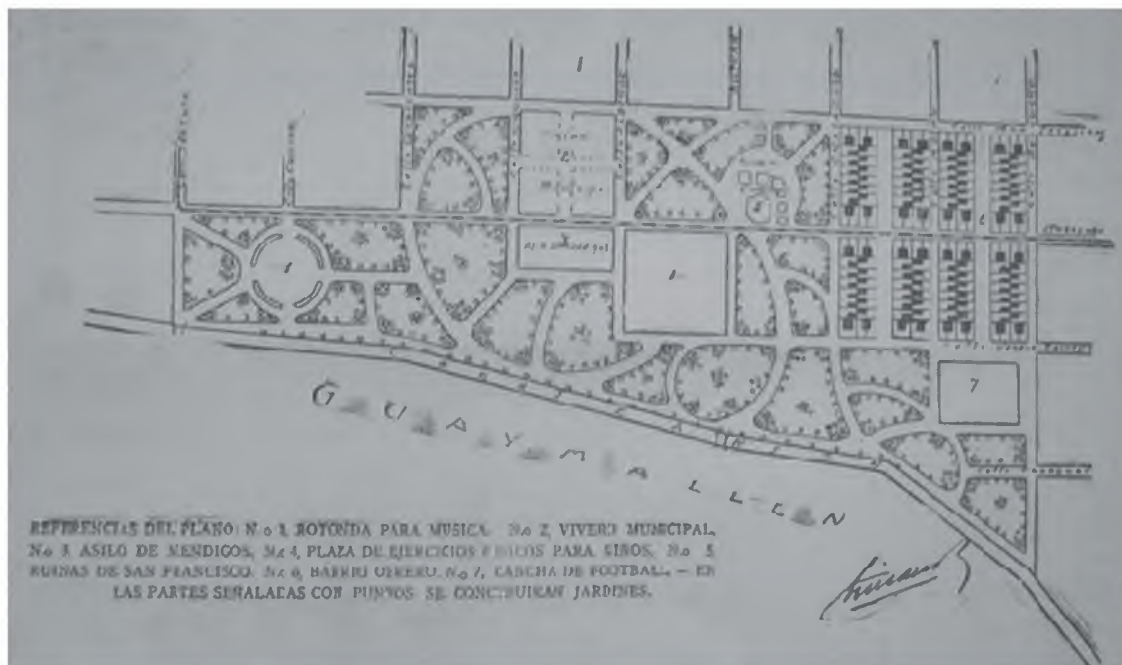


Figura 4. Proyecto de viviendas para la zona este de la ciudad.

Fuente: *Los Andes*, 8 de junio de 1926, s/p.

En la Plaza Fundacional se había dispuesto un sector de ejercicios físicos para niños, que tendría los aparatos requeridos para estas actividades, las ruinas serían arregladas y servirían de testimonio de la catástrofe de 1861.

Se cambiaría de lugar la cancha que funcionaba en el centro de la plaza, que desde 1923 se había cedido a la Liga Mendocina de Fútbol por cinco años,⁴⁷ y se ubicaría contigua a las viviendas. Todas estas instalaciones iban a estar rodeadas por áreas verdes forestadas en las cuales se circularía por caminos de distribución orgánica.

El gobierno provincial impulsaría esta obra que por sus dimensiones era inédita en la historia de Mendoza. Este planteo ayudaba a jerarquizar esta zona de la ciudad e indicaba un interés por mejorar las condiciones de los sectores que la habitaban. El nuevo espacio urbano venía a resolver problemas sociales específicos en esa parte de la ciudad. Ello era subrayado por la prensa que destacaba que:

vive ahí un núcleo denso de población obrera que carece de la atracción de un paseo fácil y popular [por eso el proyecto] viene a concederle un beneficio que no debe faltar a las clases humildes y que contribuye, por otra par-

⁴⁷ Raffa, C., “Ideología y ciudad: imaginarios nacionalistas sobre el espacio público mendocino (1929-1931)”, *Andinas. Revistas de estudios culturales*, núm. 1, San Juan, p. 11, 2012.

te, a poner en las modestas viviendas inmediatas al barrio una nota de color y arte.⁴⁸

Es decir, que según *Los Andes*, se contemplaba no solamente la función utilitaria de las viviendas, sino que el proyecto propendía a mejorar la calidad de vida mediante el arte y los espacios verdes.

Si bien ya Benito Carrasco en 1915 había tenido en cuenta la zona al plantear la realización de una intervención urbana de ampliación y ratificación de la ciudad de Mendoza,⁴⁹ las dimensiones de este proyecto superaban el propuesto por Carrasco para el sector. Además, agregaba los hogares, que respondían a satisfacer un problema social concreto como era la habitabilidad de los estratos más carenciados de la sociedad.



Figura 5. Los baños públicos de las ruinas de San Francisco.

Fuente: *La Quincena Social*, 15 y 30 de enero de 1923, núms. 89-90.

⁴⁸ “El ministro de gobierno proyecta la construcción de 160 viviendas destinadas a obreros”, en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 8 de junio de 1926.

⁴⁹ Raffa, C., “El urbanismo de Benito Carrasco: entre parques y jardines y la propuesta para la ciudad de Mendoza”, *Registros 2: Urbanismo, planeamiento y ciudad en los siglos XIX y XX*, Centro de Investigación de Estudios Históricos, Arquitectónicos-Urbanos, FAUD-UN, Mar del Plata, p. 149, 2004.

Este proyecto no fue llevado a cabo, sin embargo habían comenzado a realizarse una serie de mejoras. En el predio de las ruinas se construyó un dispensario y un balneario público y frente a la plaza se edificó un matadero municipal con mejores condiciones de higiene, todos en torno a 1923. Estos datos fueron publicados en la prensa local como muestra del adelanto propiciado por el municipio, en el sector este.

El problema de la vivienda también se planteaba en zonas rurales, frente a esta situación también se comenzaron a pensar diversas soluciones. Para ello se presentó un proyecto de ley del Poder Ejecutivo que promovía la construcción de unidades habitacionales adecuadas para peones, aparceros, contratistas y obreros del campo. Las mismas serían realizadas por los propietarios rurales, quienes si no las concretaban recibirían multas económicas. La cantidad de casas dependería del número de hectáreas, la cantidad de cabezas de ganado o de tierras cultivadas.

En ellas sí se observaba la especificidad de los ambientes de la que habla Liernur, estas contarían con:

- a) tres habitaciones, b) una cocina, c) un w.c., d) un corredor, e) pisos de portland, ladrillos, baldosas o madera de pino tea; f) Ventanas con vidrios, y teniendo en cuenta las zonas de cultivo de la provincia, características climáticas, índole de los materiales de construcción y demás indicaciones de ornato e higiene.⁵⁰

Con la implementación del proyecto “el obrero criollo gustará las delicias insoñadas [*sic*] de sentirse feliz rodeado de los suyos y dejará de ser el errante peregrino de la campaña mendocina. Así, más humanamente vinculado al capital, producirá más y rendirá un esfuerzo inteligente”.⁵¹

Se percibe que con las transformaciones en la unidad habitacional se mejoraría la calidad de vida, se corregirían las costumbres moralmente reprobables. Además se beneficiaría indirectamente a los propietarios debido a que reformando las condiciones de existencia el obrero optimizaría su producción. La salubridad y los materiales eran importantes debido a que durante esta época había comenzado a difundirse información sobre el mal de Chagas. Esta enfermedad, hasta la actualidad bastante común en la provincia, es transmitida por la vinchuca que generalmente se alberga en las viviendas rurales con techos de paja y paredes de adobes. En este sentido *Los Andes* afirmaba que: “El rancho criollo es un foco impresionante de

⁵⁰ “El P.E. auspicia la sanción de un proyecto de ley que asegure a los trabajadores rurales la vivienda higiénica y moderna”, en *Los Andes*, Mendoza, s/p, 10 de abril de 1926.

⁵¹ *Ibidem*.

infección y origen de epidemias”.⁵² Otra enfermedad que se intentó combatir fue la ya citada tuberculosis, a la que también se la asociaba a la falta de higiene de los recintos habitacionales rurales.

En el discurso de presentación de este proyecto, se ponía una distancia con el paradigma de la generación anterior, en el que la educación ocupó un puesto destacado. Por el contrario este gobierno centró su interés en satisfacer necesidades básicas, por ello en el proyecto de residencias rurales, se resaltaba que para la transformación social: “Para un Sarmiento las escuelas constituirían el secreto; para una madre, maravillosa fuente de información, la solución del problema radicaría en el afirmamiento del hogar”.⁵³ Así es que la actitud paternalista y protectora del Estado populista de los Lencinas se concretaba en las acciones relacionadas a la implementación de viviendas. Por ello se destacaba que, en la atención de los desvalidos, debía ocupar un lugar primordial cubrir este tipo de necesidades.

Algunas conclusiones

Como ha sido posible observar a partir de algunos ejemplos y proyectos arquitectónicos y urbanísticos, los gobiernos lencinistas emplearon el espacio como una herramienta más en su intención de acercar a las clases populares distintos beneficios.

Acompañando una serie de transformaciones sociales, analizamos las acciones sobre distintos espacios urbanos que propendieron a hacer más inclusiva la ciudad al crearse espacios accesibles a las distintas clases sociales. En este sentido destacamos las transformaciones operadas en el parque General San Martín, los planteos para distintas plazas y en el interés por mejorar la ciudad a partir de la visita del urbanista francés León Jaussely.

Además de la trascendencia otorgada al espacio público, comenzaron a plantearse algunos cambios en lo que se refiere a la vivienda popular. Como se ha observado las desigualdades durante las dos primeras décadas del siglo XX eran notables, por ello el lencinismo empezó a idear planes que acortaran esta distancia entre las distintas formas de habitar. Para ello se consideraron sus comodidades, materiales, funcionalidad, ubicación, etc., lo que se tradujo en distintos proyectos para la habitación masiva y rural.

Nuestra base documental, constituida por artículos de diarios y revistas del periodo, ha otorgado pistas valiosas para el conocimiento de obras que, si bien en algunos casos no fueron concretadas por los dirigentes, estuvieron en la agenda de gobierno como prioridades. Antes no considerados por

⁵² *Ibidem.*

⁵³ *Ibidem.*

la historiografía provincial, estos proyectos se presentan como documentos inestimables que otorgan claves para entender la concepción que el estado tenía sobre la arquitectura pública en esta época. En este sentido las obras no realizadas remiten al plano de lo imaginario: un campo de imágenes diferenciadas de lo empíricamente observable.⁵⁴ Por ello resultan fuentes complementarias a las obras existentes que se materializaron y que perduran hasta la actualidad. Es decir que vienen a ocupar las fracturas o los huecos de lo que sí podemos conocer.⁵⁵ A partir de su rastreo y análisis sistemático, las hemos retomado en este escrito, lo que nos ha permitido tener una visión más acabada del impulso a la arquitectura pública propiciada por estos gobiernos como parte de su programa populista.

⁵⁴ García Canclini, N., “Entrevista de Alicia Indon. Diálogo con Néstor García Canclini ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?”, en *Revista Eure*, Vol. XXXIII, núm. 99, Santiago de Chile, p. 90, 2007.

⁵⁵ *Ibidem*.

